



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas del día nueve de Octubre del dos mil veinte, reunidos los CC. Dra. Nadia Angelica Cruz Vazquez Directora de Facultad, Dr. José Sánchez Quiroz Secretario de Facultad, Dr. Sergio N. González Rocha consejero-maestro, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental, Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante de Ing. Química, Mtro. Fco. José Murguía Sandria Jefe de Carrera de Ing. Petrolera, Luis Enrique Hernández Pasos consejero-alumno, todos integrantes del Consejo Técnico, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 07 Octubre de 2020, publicado el 07 de Octubre de 2020, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS: INGENIERIA PETROLERA

PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. REYES ORTEGA VICTOR RHAMON para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Petrolera para el periodo AGOSTO ENERO.21 (SEPT-FEB.21) GEOMETRIA ANALITICA Y ANALISIS VECTORIAL con 5hrs, sección 1, tipo de contratación IOD horario Martes 14-15 Miércoles 14-15 – Jueves 13-15 Viernes 14-15

Solicitantes	Criterio de Asignación
REYES ORTEGA VICTOR RHAMON	FAVORABLE

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ
DIRECTORA DE LA FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS



DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. SERGIO NATAN GONZALEZ ROCHA
CONSEJERO-MAESTRO

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA

DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO IQ

MTRO. FCO. JOSE MURGUIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE ING.PETROLERA

C. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ PASOS
CONSEJERO-ALUMNO